

## Este San Isidro al volante #CeroAlcohol



La campaña como novedad, lanza un mensaje sobre la nueva ley de tráfico que endurece las sanciones por consumo de alcohol y drogas. El objetivo es sensibilizar a los jóvenes y a los ciudadanos en general, acerca de la incompatibilidad del consumo de alcohol y drogas con la conducción de vehículos, que no solo ponen en peligro la propia vida, sino también la de los demás.

Además, la campaña enfatiza la entrada en vigor, la pasada semana, de la nueva Ley de tráfico (ley 6 / 2014 de 7 abril), destacando el endurecimiento de las sanciones por consumo de alcohol y drogas. Las nuevas sanciones incrementan la cuantía de 500 a 1.000 euros por duplicar la tasa mínima permitida.

Así mismo, Juventudes Socialistas de Villafranca recomienda el uso del autobús, y a su vez, agradece al Ayuntamiento, un año más, que haga posible la utilización del mismo por los ciudadanos para facilitar el desplazamiento durante la celebración de la romería.